



## ACTA 09

En la ciudad de Bello, departamento de Antioquia, el 28 de marzo de 2026 a las 10:00 am, se reunió el director ejecutivo, la revisoría fiscal, la contadora y los asesores externos de la **FUNDACIÓN SATURA COLOMBIA**.

El director ejecutivo propuso el siguiente orden del día a consideración de los asistentes:

1. Bienvenida a la reunión y Oración.
2. Reflexión de la Palabra.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretario de la reunión.
5. Informe de Gestión del director ejecutivo.
6. Informe de la revisoría fiscal.
7. Informe de los estados financieros.
8. Solicitud de permanencia al RTE.
9. Destinación de los excedentes.
10. Presentación del presupuesto a ejecutar en el año 2026.
11. Presentación del plan de acción para el año 2026.
12. Varios
  - Cuentas por cobrar de difícil recaudo
  - Autorización ESAL
13. Oración y despedida.

El señor Juan Guillermo Cardona Cano, fundador y director ejecutivo de la **Fundación Satura Colombia**, dio la bienvenida a Nohemi Quiñonez, revisora fiscal, a Mónica Ríos, contadora y a Adriana Bastidas, y Ximena Cardona, asesores externos. Agradeció por su asistencia y elevó una corta oración.

A continuación, Juan Guillermo Cardona llevó a cabo una corta reflexión desde el libro de 1 Corintios 15:58. La reflexión nos lleva a entender que debemos hacer las cosas con constancia.

Terminada la reflexión se procedió a leer el orden del día de la reunión y todos los participantes lo aprobaron.

Para continuar con el orden de la reunión se procedió a poner en consideración a un participante para presidir la reunión y fue elegido por unanimidad el señor Juan Guillermo Cardona; también se puso en consideración la participación de un secretario y se propuso a la señora Ximena Cardona Bastidas, elegida por los participantes.



Juf.

El director ejecutivo presentó su informe de gestión del año 2025, en el que se mencionan los resultados alcanzados en todos los niveles de la fundación, mostrando el crecimiento en todos los programas liderados. Desde la plantación de iglesias se da continuidad a los facilitadores y procesos establecidos en cada territorio. Por parte del departamento de Desarrollo y Comunidad, se trabajó en diversos frentes de acuerdo con los proyectos sociales y alianzas establecidas. Se hace mención especial a los facilitadores voluntarios que hacen la labor sin recibir ningún tipo de remuneración. Durante el 2025 también se recibió la donación del Mix de Vegetales Deshidratados, proyecto que se desarrolla en el territorio de Colombia y Venezuela. Terminado su informe se propuso para la aprobación y los participantes en pleno lo aprobaron.

Se le entregó la palabra a la señorita Nohemi Quiñonez, revisora fiscal de la fundación y procedió a dar su dictamen. Este Informe fue recibido por la junta.

Como punto siguiente se procedió a leer los estados financieros elaborados y socializados por la contadora Mónica Ríos. La asamblea aprobó por unanimidad el informe contable.

El comité asesor autoriza al representante legal para que realice el trámite de Permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

De acuerdo con los estados financieros, se presentan excedentes por 547.960 pesos, que serán ejecutados en el 2026 en el proyecto de ayuda humanitaria Mix de Vegetales, específicamente en la publicación del libro El sabor de la provisión: crónicas de evangelismo y recetas de esperanza.

A continuación, se presentó el proyecto de presupuesto para el año vigente 2026, igualmente se consideró y fue aprobado por unanimidad por los participantes.

Acto seguido se presentó el plan de acción para el año 2026. En él se puede observar con detalle la destinación del presupuesto y su aplicación en los diferentes programas que tiene la fundación. Para este año recibiremos 7 equipos misioneros de corto plazo que apoyarán los procesos de evangelismo y trabajo social. Puesto a consideración se procedió a votar y se aprobó por unanimidad.

Por último, como vario, el representante legal hará evaluación de las cuentas que hay por cobrar y por medio de un documento se determinará a cuáles se les debe dar de baja.



54

Los asistentes a la reunión autorizan al señor Juan Guillermo Cardona Cano con C.C. 98.577.269 de Envigado, como Representante Legal de la **FUNDACIÓN SATURA COLOMBIA** para que entregue copia de los documentos a la oficina de ESAL de la gobernación de Antioquia.

Siendo las 11:55 am se realiza una corta oración y se da por terminada la reunión de la fundación Satura Colombia.

Firman esta acta el presidente de la reunión, la secretaria y la revisora fiscal.

Juan Guillermo Cardona Cano  
c.c. 98.557.269 Envigado.  
Presidente de la reunión.

Ximena Cardona Bastidas  
c.c 1.152.694.140 Medellín  
Secretaria de la reunión.

Nohemi Isabel Quiñonez.  
c.c. 26.066.349. Pueblo Nuevo.  
Revisora Fiscal.